

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las doce horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mj; Julio Cesar Cabañas Mazacotte y el Presidente del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. Amado Alvarenga Caballero, la Abg. Lida Samudio en representación del miembro Abg. Luis Ruiz Aguilar, el Abg. Carlos Acosta en representación del miembro Abg. Favio Alberto Cabañas Mazacotte, la funcionaria Nilsa Cardozo en representación de los miembros Abg. Matilde Rivas de Abente y Abg. Fatima E. Pereira y el Abg. Esteban Ramirez, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo para establecer el orden de votación, en las siguientes causas, cuyo estudio y resolución no admite dilación como así también para la desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones:

1. PRORROGA EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR EL AGENTE FISCAL ABG. CARLOMAGNO II ALVARENGA EN LA CAUSA SERGIO MARIZ DOMÍNGUEZ Y OTROS S/ PRODUCCIÓN DE RIESGOS COMUNES Y OTROS. -----

- 1. Abg. Julio Cabañas (1)
- 2. Abg. Luis Ruiz (2)
- 3. Abg. Favio Cabañas (3)

Desinsaculación de Magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones:

2. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LOS ABGS. ANDRES VILLALBA CARDOZO Y TERESA ESTIGARRIBIA CONTRA EL A.I. N° 271 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2022 EN LA CAUSA: SOLICITUD DE ANTICIPO JURISDICCIONAL DE PRUEBA PRESENTADO POR LA AGENTE FISCAL ABG. TERESILDE FERNANDEZ EN LA CAUSA: MIGUEL AURELIO GONZÁLEZ CABRERA S/ HOMICIDIO DOLOSO EN ESTA CIUDAD. -----

Magistrado inhibido: FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN (por intervención del Abg. Andrés Villalba)

Ingresan para el sorteo las bolillas: N° 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla N° 5 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos y la bolilla N° 6 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-

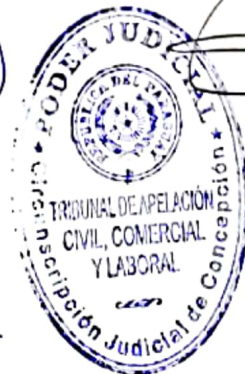
Resultó extraída la bolilla N° 5: correspondiente a la miembro Abg. Fátima E. Pereira Mongelos.-

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y cinco minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:

Esteban Ramirez

Abg. Nilsa Parodi Matilde
Actuaria Judicial
Carlos Alberto Acosta



Abg. Julio Cesar Cabañas M.
Miembro del Tribunal de Apelación

Nilsa F. Cardozo Cristaldo
Asistente del Tribunal de Apelación

Abg. Amado Alvarenga Caballero
Miembro Tribunal de Apelación

Abg. Lida Raquel Samudio C.
Asistente Jurisdiccional